

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO**

**JUNIO 2012**

1. El 1 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y el Secretario General de Acuerdos Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil e integrante de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado.
  
2. El 4 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, los Magistrados Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, así como los Licenciados Sergio Giovanni Pacheco Franco, Yolanda Camacho Ochoa, Aldo Andrés Carranza Ramos, Juana Isabel Morales Valentinez y Jorge Gutiérrez Solórzano asistieron a la conferencia “El régimen constitucional de la protección de datos personales”, impartida por el Dr. Miguel Carbonell Sánchez en el Congreso del Estado.
  
3. El 4 de junio, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, los Licenciados Adrián Magaña Mendoza, Yaneli Ávila Garduño, Atzimba Xitlalic Alejos Arredondo, Sujey Gutiérrez Reyes, Miriam Martínez Campos, los Pasantes Juristas Miguel Ángel Garibay Flores y María Elena Ibarra Ramírez asistieron a la presentación del libro “Cartas a un Estudiante de Derecho”, de la autoría del Dr. Miguel Carbonell Sánchez, organizada por el Instituto para la

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán en coordinación con la Universidad Latina de América, la cual se realizó en el Museo Casa Natal de Morelos de esta ciudad.

4. El 5 de junio, en reunión interna de Pleno se aprobó el Acuerdo Administrativo mediante el cual se autoriza la renuncia del Lic. Alfonso Villagómez León al cargo de Secretario Instructor y Projectista adscrito a la ponencia del Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo.
  
5. El 6 de junio, en sesión pública, el Pleno de este órgano jurisdiccional resolvió el recurso de apelación que se describe a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-027/2012	Partido Revolucionario Institucional	Las resoluciones que se describen a continuación: a) Acuerdo por el que se determinó que el ciudadano Marko Antonio Cortés Mendoza no rebasó el tope de gastos de precampaña. b) Acuerdo que declaró infundado el procedimiento IEM-CAPYF-P.A.-06/2012, iniciado con motivo de la queja presentada por el	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	<b>PRIMERO.</b> Se <b>revoca</b> el acuerdo en el que se aprueba el proyecto de resolución de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización, que presentó al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, respecto del procedimiento administrativo IEM-CAPYF-P.A.-06/2012. <b>SEGUNDO.</b> Se <b>confirma</b> el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en el que se aprueba el registro de la planilla de candidatos, en común, a integrar el Ayuntamiento del Municipio de Morelia, Michoacán,

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
		Partido Revolucionario Institucional, sobre el rebase del tope de gastos de precampaña del candidato Marko Antonio Cortés Mendoza. c) Acuerdo por el que se otorgó registro a Marko Antonio Cortés Mendoza, como candidato a presidente municipal de Morelia.		presentada por los partidos Acción Nacional y Nueva Alianza, para el proceso electoral extraordinario de dos mil doce.

6. El 8 de junio, en sesión pública, el Pleno de este órgano jurisdiccional resolvió los siguientes recursos de apelación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-026/2012	Partido Acción Nacional	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sobre la solicitud de registro de planilla de candidatos a integrar el ayuntamiento del municipio de Morelia, Michoacán,	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	<b>ÚNICO.</b> se confirma el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sobre la solicitud de registro de planilla de candidatos a integrar el ayuntamiento del municipio de Morelia, Michoacán, presentada por la Coalición “Comprometidos con Morelia”,

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
		presentada por la Coalición Comprometidos con Morelia”, integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, para el proceso electoral extraordinario del año 2012 dos mil doce.		integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, para el proceso electoral extraordinario del año 2012 dos mil doce”.
TEEM-RAP-028/2012	Bárbara Gabriela Ramírez Pedraza	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sobre la solicitud de registro de la planilla de candidatos en común a integrar el Ayuntamiento del municipio de Morelia, Michoacán, presentada por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, para el proceso electoral extraordinario del año dos mil doce.	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	<b>ÚNICO.</b> Se CONFIRMA el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sobre la solicitud de registro de la planilla de candidatos en común a integrar el Ayuntamiento del municipio de Morelia, Michoacán, presentada por los partidos políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, para el proceso electoral extraordinario del año dos mil doce”.

7. El 11 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y los licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León asistieron a la presentación del libro "*México 2012: Desafíos de la Consolidación Democrática*", coordinado por Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama Rendón y Pedro Salazar Ugarte, organizada por la Sala Regional Guadalajara de la Primera Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y la Universidad de Guadalajara. Dicho evento se desarrolló en el Panarinfo de la propia Universidad, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
  
8. El 12 de junio, el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional, asistió a la presentación de la Compilación 1997-2012 de Jurisprudencia y Tesis en Materia Electoral, así como al ciclo de conferencias sobre la importancia de la Jurisprudencia y el precedente en el sistema electoral mexicano, en el Auditorio "José Luis de la Peza" de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de México, D.F.
  
9. El 13 de junio, en reunión interna de Pleno el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo informó el contenido del escrito de doce de junio del año en curso, signado por la Licenciada Idalia Yanely Negrete Ambriz, Coordinadora de Capacitación Judicial Electoral, mediante el cual hace del conocimiento de la Magistrada y de los Magistrados el resultado del examen de conocimientos practicado a los Licenciados Miriam Martínez Campos y César Andrei Villagómez Villalón, propuestos como Secretarios Instructores y Proyectistas por el Magistrado Alejandro Sánchez García.

10. El 15 de junio, el Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, impartió la conferencia *“Interpretación conforme a los tratados internacionales. Reflexiones en torno a la reforma en materia de Derechos Humanos”*, organizada por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y el Consejo del Poder Judicial, a la cual asistió el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, además de funcionarios y servidores públicos de este órgano jurisdiccional.
11. El 18 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz participaron en sendas reuniones de trabajo con el C.P. Luis Miranda Contreras, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, así como con el Ing. Roberto A. Villa Lemus, Subsecretario de Finanzas.
12. El 19 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez, Coordinadora de Comunicación Social de este órgano jurisdiccional, asistieron a la XXX entrega de Preseas “José Tocavén Lavín”, en el marco del 64 aniversario del periódico La Voz de Michoacán.
13. El 19 de junio, se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo, en donde el Lic. Fausto Vallejo Figueroa, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, tomó protesta a los comisionados, firmando como testigos el Dr. Salvador Jara Guerrero, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Magistrado Alejandro González Gómez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial, el Magistrado Sergio Flores

Navarro, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, el Lic. Abelardo Guido Roa, Presidente del Colegio de Abogados, así como el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo. Al evento en cuestión también asistió el Lic. Omar Cárdenas Ortiz, Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional.

14. El 19 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y los Licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León asistieron a una reunión de trabajo con el Lic. Jesús Sierra Arias, Consejero del Poder Judicial.

15. El 25 de junio, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez participó en la presentación de los resultados del “Telegrama ciudadano”, organizado por el Instituto Federal Electoral.

16. El 26 de junio, en sesión pública, el Pleno de este órgano jurisdiccional resolvió los recursos de apelación que se describen a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-008/2012	Partido de la Revolución Democrática	“Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán respecto del Procedimiento Especial sancionador número IEM-PES-147/2011, promovido por el Partido Acción Nacional, en contra de los Partidos Revolucionario	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	<b>ÚNICO.</b> Se <b>CONFIRMA</b> la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán respecto del Procedimiento Especial Sancionador número IEM-PES-147/2011, promovido por el Partido Acción Nacional, en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, de la Revolución Democrática,

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
		Institucional, Verde Ecologista de México, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, así como de los ciudadanos Fausto Vallejo Figueroa, Silvano Aureoles Conejo y quien resulte responsable, por hechos contrarios a la normatividad electoral que rige el proceso en curso”, aprobada el veintiocho de diciembre de dos mil once.		del Trabajo y Convergencia, así como de los ciudadanos Fausto Vallejo Figueroa, Silvano Aureoles Conejo y quien resulte responsable, por hechos contrarios a la normatividad electoral que rige el proceso en curso, aprobada el veintiocho de diciembre de dos mil once.
TEEM-RAP-032/2012	Partido Acción Nacional	Resolución de seis de junio de dos mil doce, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en el procedimiento especial sancionador IEM-PES-09/2012.	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	<b>ÚNICO.</b> Se <b>confirma</b> la resolución de seis de junio de dos mil doce, dictada por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en el procedimiento especial sancionador IEM-PES-09/2012.

17. El 28 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y los Licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León participaron

en una reunión de trabajo con funcionarios del Poder Judicial de la Federación, en Celaya, Guanajuato.

18. El 28 de junio, el Magistrado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez y la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez asistieron al programa “Debate SM”, conducido por Manuel García Urrutia, en las instalaciones del Sistema Michoacano de Radio y Televisión.

**A T E N T A M E N T E**

**MAGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN**